

Lej. 22



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"SENSIBILIZACION DEL ALUMNADO DE
NIVEL PRIMARIA EN EL D. F., SOBRE
LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

JULIA REBOLLO CASTILLO

ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES
PROFESIONALES

MEXICO, D. F.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	págs.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	6
1.1 Definición	6
1.2 Exégesis del Deterioro Ambiental	6
1.3 Políticas Ambientales en el Mundo	9
1.4 Repercusiones Ambientales	19
1.4.1 Repercusiones del Problema en la Ciudad de México	19
CAPITULO II. POLÍTICAS AMBIENTALES EFECTUADAS POR EL ESTADO MEXICANO	23
2.1 Principios Filosóficos	23
2.2 Principios Jurídicos	26
2.3 Instituciones Abocadas al Problema	29
2.4 Estudios al Respecto	33
2.5 Planeación Ambiental	35
CAPITULO III. LA EDUCACION AMBIENTAL EN MEXICO	39
3.1 Antecedentes	
3.2 Programas de Educación Ambiental	41
3.3 Programas de Educación Ambiental en Escuelas de Nivel Educativo Primario de la Comisión de Ecología del D.D.F.	44
3.3.1 Descripción	44
3.3.2 Evaluación	49
3.3.3 Resultados	50
3.3.4 Análisis de Resultados	70
CAPITULO IV. CONTRIBUCION DEL TRABAJO SOCIAL A LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	72

	págs.
4.1 Principios de Acción	70
4.2 Funciones Desempeñadas por el Trabajador Social	74
4.3 Propuesta del Trabajador Social	74
4.4 Acciones a Realizar	77
CONCLUSIONES	81
SUGERENCIAS	84
BIBLIOGRAFIA	86

I N T R O D U C C I O N

El interés que como profesionista de las Ciencias Sociales, me motivó a la realización del presente trabajo, es el de tratar una temática actual, como la de la problemática ambiental inmersa dentro de un proceso de sensibilización donde el trabajador social desempeña su labor.

El tema en la actualidad ha alcanzado una gran magnitud pues lo que se compromete es el entorno en que se desarrolla el hombre. Esta situación ha llegado a invadir a casi todo el mundo de tal modo que México no es la excepción y presenta un deterioro ambiental alarmante; situación ante la cual se han dispuesto una serie de medidas y recursos para atender el problema.

Entre las medidas tomadas sobresalen las tendientes a educar y reeducar a la población citadina, por medio de un proceso de dinamización de las conciencias, con el objeto de propiciar el desarrollo crítico de la toma de conciencia de la colectividad en aquellos problemas que les afectan cada día.

Para lograr este cometido el D.D.F. en coordinación con otras instituciones a través de la extinta Comisión de Ecología puso a prueba un programa de Educación Ambiental, dirigido en primer lugar a los niños que cursan la primaria en el D.F., como el paso para empezar un proceso de sensibilización, que permita valorar en su medida todo aquello que rodea al ser humano y que le permite vivir.

Por consiguiente lo que se hace es analizar y evaluar los logros del programa de Educación Ambiental, con la población a la que está dirigido.

Para ello se planteó: "Si se logra la sensibilización de la población de nivel primaria, sobre la problemática ambiental, se obtendrá su participación para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente".

Con el fin de apoyar este supuesto a través de la investigación se expone lo que es la problemática ambiental, cómo ha surgido, la forma en que se ha venido manifestando a lo largo del desarrollo socioeconómico de la sociedad, hasta constituir lo que hoy en día conocemos como deterioro ambiental; los efectos que causa esta problemática a la humanidad en su conjunto y al entorno ecológico en que se desenvuelve.

Se continúa explicando cuáles han sido las Políticas Ambientales efectuadas por el Estado Mexicano, para enfrentar tan grave problema, que en los últimos años ha tomado un auge inusitado.

También se revisan las instancias jurídicas que existen sobre el tema, las definiciones que las autoridades manejan como oficiales, así como los estudios, planes y programas elaborados sobre este punto.

Como tercer término se trata a la Educación Ambiental en México, sus antecedentes, los programas que se han realizado, y en especial el Programa de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología, dando su descripción, su evaluación, resultados y el análisis de dichos resultados, para así poder determinar si el supuesto planteado para este trabajo se logró en forma afirmativa o negativa.

En el cuarto punto se plantea cuál es la Contribución que el Trabajo Social aporta para la solución de la Problemática Ambiental, exponiendo sus principios, funciones desempeñadas y las acciones a realizar.

C A P I T U L O I

CAPITULO I. LA PROBLEMATICA AMBIENTAL.

1.1 Definición

Las evoluciones ecológicas han existido aún antes de la aparición del hombre sobre la tierra; sin embargo aquellos problemas ambientales derivados de la acción del hombre sobre los ecosistemas empiezan a recibir una atención muy especial a finales de los años 60 s'. Debido principalmente a que los intereses de los sistemas económicos que imperan en el mundo empiezan a notar un continuó deterioro del ambiente; así como un acelerado agotamiento de los recursos naturales no renovables; mismos que ponen en peligro la existencia futura.

Situación que orilló a que se le prestara atención especial al problema del medio ambiente. Ya que este problema consiste en un desequilibrio ecológico de los ecosistemas en donde interactúa al hombre cada día en busca de su bienestar y desarrollo, modificando con su accionar los procesos naturales que se llevan a cabo.

Como consecuencia de las presiones acrecentadas sobre el medio ambiente, es justo examinar los impactos que le han sido inferidos su entorno natural, transformándolo en el sentido de una apertura cultural y social, que permita el bienestar fisiológico indispensable para su existencia.

1.2 Exégesis del Deterioro Ambiental

Para explicar en qué consiste el problema ambiental es indispensable aclarar lo que es el medio ambiente, temática a tratar en este trabajo.

"El medio ambiente es el conjunto de elementos naturales biológicos y físico-químicos, que rodean al hombre, así como sus características relaciones con los demás seres humanos" (1).

Dicha concepción se basa en el concepto de ecosistema, entendido como un sistema abierto integrado por todos los organismos vivos, incluyendo al hombre y los elementos no vivientes de un sector ambiental definidos en tiempo y espacio cuyas propiedades de funcionamiento y autoregulamiento, derivan de las interacciones entre todos sus componentes, tanto pertenecientes a los sistemas naturales como aquellos modificados u organizados por el hombre.

Por lo que se puede señalar que el medio ambiente siempre ha proporcionado al ser humano servicios y satisfacción, por el sólo hecho de existir, recursos naturales tanto renovables como no renovables. Pues de ellos se obtendrá todo aquello a que estamos acostumbrados y que a través de los años han embellecido los lugares en que habita el ser humano.

La interacción hombre-naturaleza ha existido desde la misma aparición del ser humano, dentro de los ecosistemas circundantes, de donde ha tomado lo que ha necesitado para subsistir, crecer, multiplicarse, -- progresar y crear su cultura.

Con el correr del tiempo las maniobras y acciones sobre la naturaleza se han ido tornando cada vez más complejas y eficientes; dando origen a lo que conocemos como tecnología moderna. Acelerando el proceso

(1) Izekely, Francisco
El Medio Ambiente en México y América Latina.
Sección Ecología y Sociedad. Edit. Nueva Imagen, México, 1978.
pág. 19

de crecimiento económico en forma muy notoria; sobre todo en los llamados países desarrollados, y con un ritmo y velocidad menor para los países subdesarrollados.

El desarrollo de la tecnología moderna aunado al crecimiento de la población han provocado que la interacción entre el hombre y la naturaleza haya ido cambiando sus características; transformando los términos de intercambio en cada ecosistema.

A causa de la alteración en el intercambio de energía en los ecosistemas, se empezó a manifestar la preocupación por este asunto. Dando lugar a la constitución de organizaciones de carácter protector a nivel mundial. Cuyo objetivo en ese momento era sólo la conservación de los recursos naturales.

Sin aceptar de una vez que el problema básico que ocasiona la degradación ambiental del entorno ecológico, está íntimamente relacionado con el modo de crecimiento económico y la intensidad que éste alcanzando en las últimas décadas.

Situación que se ha constituido en un dilema a nivel mundial que afecta por igual a todos los individuos sobre la faz de la tierra, y que requiere la cooperación de cada persona para encontrar su solución sin olvidar que el proceso de desarrollo económico, por basar sus actividades en la utilización de los recursos naturales genera desechos y desperdicios en los centros industriales, alterando los ecosistemas, y afectando su dinámica de diversas maneras.

Presentándose el fenómeno que conocemos como deterioro ambiental o contaminación que aún sin que literalmente signifiquen lo mismo, indican que existe un desequilibrio ecológico de los ecosistemas en donde interactúa el hombre, ya que se presenta algún elemento ajeno, que altera la calidad del medio ambiente natural perjudicando o molestando la vida, la

salud y el bienestar del ser humano así como de plantas y animales.

Actualmente es uno de los retos que la humanidad tendrá que solucionar para su propia supervivencia. Debido a que el impacto de este problema es de múltiples repercusiones y no es posible limitarlo a factores técnicos, sino a toda una serie de elementos que lesionan al hombre intelectual, social y económicamente; colocándolo como el destructor y antagonista de su propio hábitat natural.

Este problema en realidad está formado por un conjunto de problemas, pues se divide de acuerdo a los elementos que forman el ambiente y que requieren atención específica para cada caso, como sucede con el agua, aire y el suelo.

Pues los seres humanos en su accionar han causado como ya sabemos cambios en el ambiente que en ocasiones han sido radicales, llegando incluso a la destrucción de ecosistemas que mantenían a grandes poblaciones de especies vegetales y animales; por lo que el impacto o efecto ambiental produce una alteración que en ocasiones puede ser irreversible en los procesos y componentes del ecosistema; ocasionando la destrucción paulatina o inmediata del ambiente natural, por la presencia de elementos o sustancias extrañas en él.

1.3 Políticas Ambientales en el Mundo.

Las interacciones entre el hombre y el medio ambiente nacieron con la aparición misma del hombre; y ellas se han desarrollado a medida que se ha efectuado su proceso de evolución social y cultural, en el que el ser humano ha demostrado su capacidad para modificar sus relaciones con el ambiente natural y del que él ha creado lo que conocemos como medio sociocultural, mismo que ha pasado por diferentes fases de intensidad.

La sociedad contemporánea se distingue de las que la han precedido por la aceleración en las modificaciones del entorno biofísico circundante. Provocadas por la revolución científica y técnica en su carácter masivo y de universalidad de algunas de sus incidencias.

Por tanto los problemas del medio ambiente, existen en todos los estados y estadios de desarrollo económico social. Uniendo a los países del mundo entero para enfrentar tan grave problema.

Surge así en 1968 la primera Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, auspiciada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a petición de Suecia, aunque con cierta oposición de los países altamente industrializados, que veían amenazados sus intereses económicos. Ya que la Conferencia pasó de ser una reunión científica, a una reunión política destinada a orientar la acción de los gobiernos que ahí se reunían sobre el tema del medio natural.

Ante ésta situación en 1971 se reunieron 27 expertos en su mayoría provenientes de países en vías de desarrollo, para estudiar la problemática ambiental; así en su informe final indicaron que lo que estaba en peligro en sus países, era no sólo la calidad de la vida sino la propia vida, debido a lo que en aquel entonces se llamó: "Contaminación de la Pobreza; deficiencia en el abastecimiento de agua, la vivienda inadecuada, la falta de higiene, la nutrición insuficiente, las enfermedades, la contaminación antrópica y las catástrofes naturales entre otras". (2).

(2) López Portillo y Ramos, Manuel.
El Medio Ambiente en México: Temas, Problemas y Alternativas.
Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
pág. 13

El planteamiento fundamental del seminario fué la problemática ambiental y sus efectos sobre el mundo entero; y que para su solución, debían contribuir tanto autoridades como individuos.

La Conferencia en Founex, constituyó un punto crucial en la historia de la preocupación por el problema del medio ambiente.

En 1972 se lleva a cabo en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre el Medio Ambiente Humano, que concluyó con una declaración, un plan de acción que contiene más de cien recomendaciones específicas, las bases para la creación de un organismo, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y un fondo de contribuciones voluntarias que permitirán al nuevo organismo instrumentar sus políticas y señalar los modelos a seguir a través de una coordinación del sistema internacional.

También se creó un consejo de administración del programa integrado por 56 gobiernos elegidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las cuáles se van renovando parcialmente.

La Conferencia de Estocolmo fué la Primera de una larga serie de conferencias, efectuadas por las Naciones Unidas a lo largo de los años 70 s' donde surgió (la Conferencia de la Población, de la industrialización, del Agua, etc.) todas ellas destinadas a analizar en el fondo el mismo problema de la Conferencia de Estocolmo, pero de diferentes ángulos.

En la larga serie de conferencias mundiales organizadas por la Naciones Unidas, lo que ocupó la atención, fué la relación del ser humano organizado en sociedad, con la naturaleza y las diversas consecuencias de éstas formas de articulación sociedad-naturaleza.

En los años transcurridos desde la conferencia de Estocolmo se han venido realizando estudios, adquiriendo conocimientos y profundización en la temática ambiental y sus posibles soluciones; lo que ha contribuido

a un aumento en el saber sobre el origen y la dinámica de los problemas por que atraviesa el medio ambiente.

Actualmente la población del mundo entero puede disponer de un poco más de información de lo que implica la problemática ambiental. Al mismo tiempo se han encontrado posibles soluciones que aunque de carácter parcial han permitido una mejor gestión o manejo del medio ambiente, en particular para aquellos ecosistemas más estudiados.

Como es evidente se continúan los estudios y se acumulan experiencias sobre el medio natural como lo demuestra un estudio convocado por los Estados Unidos y efectuado por varios expertos donde se hace un análisis global, con una serie de proyecciones acompañadas de datos estadísticos donde puede apreciarse la relación existente entre la población-recursos-medio ambiente en base a la forma de desarrollo imperante en cada país y que lleva inevitablemente consigo graves daños y hasta situaciones catastróficas para el medio natural donde vive el hombre.

"Mientras la población aumenta, la producción de los grandes sistemas biológicos en el mundo han comenzado a declinar en los últimos años, a causa de los desechos en gran parte no degradables que continúan acumulándose en una contaminación que afecta seriamente a algunas partes de la biósfera". (3)

En la actualidad resulta difícil lo que ha dado en llamarse "Interdependencia Global". Pues de alguna manera todos los seres vivos sobre la tierra estamos interrelacionados, de tal forma que cuando ocurre algún fenómeno sea social, económico, cultural o natural, lo sentimos todos por lejos que estemos; ejemplo, América es influida por los sucesos que acontecen en Europa, pues no sólo estamos unidos por una interrelación o interdependencia económica, política propia de nuestro tiempo, sino también por una interdependencia signada en lo natural.

(3) López Portillo y Ramos, Manuel
El Medio Ambiente en México: Temas, Problemas y Alternativas.
edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
pág. 17

"La naturaleza es una sola y los sistemas que la integran están interconectados en todo el planeta por lo tanto el efecto en un punto, tiene también consecuencias a tiempo y distancia". (4)

Sin embargo hay que reconocer que la aplicación del conocimiento y experiencia adquiridos han sido en general parciales o nulos ya que no han servido en realidad para que los gobiernos del mundo modifiquen sus decisiones en una cuestión tan delicada.

En tanto que en los países en vías de desarrollo no se ha tomado aún experiencia de lo que son los problemas ambientales y que para su futuro resultarían catastróficos.

Esto hace pensar en la existencia de dos realidades o dos mundos paralelos ya que para muchos se ha adquirido un conocimiento y consciencia sobre la problemática ambiental que han orientado la toma de decisiones en todo lo referente a este punto; mientras que para otros parece ser que todavía no se sienten preocupados por el problema, ya que siguen tomando decisiones de la manera antigua sin preocuparse por el ambiente natural y los efectos que sobre él tengan las actividades que realizan, pues resulta más cómodo hacer las cosas como siempre se han hecho. Apoyados en que los intereses económicos y políticos se concentran en decisiones a corto plazo y características de la situación ambiental.

Actualmente se marcan fundamentalmente dos opciones para enfrentar y resolver de alguna manera la problemática del medio ambiente.

(4) Idem. pág. 18

"por una parte existiría la posibilidad de un cambio total en la modalidad o modalidades de desarrollo imperantes, lo que sabemos es difícil y que cambios de ésta índole no ocurren en la historia, de la noche a la mañana.

La otra posibilidad es de hacer cambios y ajustes a las modalidades imperantes de desarrollo económico-social, con la esperanza de disminuir efectos ambientales futuros." (5)

Esta última alternativa puede ser la más viable de instrumentar por los gobiernos de cada país contribuyendo así a no causar serias consecuencias sobre el medio ambiente. Alternativa que han tomado y puesto en práctica varios países del mundo.

En relación con ésta propuesta es que se han empezado a impulsar la planificación ambiental, en correspondencia con la de desarrollo. Por lo que se puede hablar indistintamente de planificación ecológica o ambiental donde se intenta visualizar la interrelación de los diferentes factores y elementos del medio natural urbano y socio-cultural involucrados en una obra o acción como sucede en el proceso de desarrollo socio-económico.

I.4 Repercusiones Ambientales.

El desarrollo de las sociedades industriales y urbanas, unido a un rápido crecimiento demográfico ha tenido como consecuencia presiones - acrecentadas sobre el medio ambiente, debido a la acumulación y ocupación

(5) López Portillo y Ramos, Manuel.
Ob. cit.
pág. 19 y 20

de los espacios que brinda la naturaleza, rebasando su capacidad de eliminación de los desechos provenientes de las actividades humanas, sin olvidar que los efectos de algunos de estos problemas tienen consecuencias planetarias, como las de las actividades industriales sobre el clima, o de las explosiones nucleares sobre la salud.

Algunos de estos atentados son tan desmesurados que amenazan el equilibrio de la biósfera. Mientras otros ataques como el uso de insecticidas y detergentes entre otros elementos en contra del medio tienen consecuencias a largo plazo.

A continuación se describe como se presentan algunos de los efectos de la contaminación en los componentes del ambiente y los ecosistemas.

De tal forma se puede definir a la contaminación atmosférica como: "la presencia dentro del aire que forma la atmósfera, de diversos compuestos químicos, que si bien han existido como componentes del mismo, sus concentraciones se han visto incrementadas por la acción antropogénica". (6)

Pues hoy en día se manejan una gran cantidad de compuestos químicos como resultado del desarrollo técnico industrial, y que serían casi interminables de enumerar, pero de los cuáles podemos citar a las siguientes partículas en suspensión: bióxido de azufre, monóxido de carbono, hidrocarburos, óxidos de nitrógeno, que han sido seleccionados a nivel mundial para su control, incluyendo a toda sustancia tóxica que pueda encontrarse en la atmósfera.

(6) Izekely, Francisco.
El Medio Ambiente en México y América Latina.
Sec. Ecológica y Sociedad, edit. Nueva Imagen, México, 1978.
pág. 159

Estas sustancias provienen en su mayoría de los procesos de combustión destinados a obtener energía de la materia, como cuando se queman combustibles fósiles para mover turbinas o motores y gasolina en los vehículos; marcando una diferencia en las emisiones contaminantes que serán de fuentes móviles y fijas. A estos procesos se unen ciertas actividades comunales y hábitos personales.

Los efectos de éstas actividades dependen de muchos factores entre ellos la topografía, las condiciones climáticas, la altitud sobre el nivel del mar, la altura de las chimeneas, las materias primas, el tipo de proceso, etc. cuando se dan estos fenómenos en un proceso normal de inversión térmica no causan problemas, en cambio cuando se invierte el proceso por no haber vientos, en lugar de subir a la atmósfera toda la impureza queda más cerca de la tierra y el aire con todas las sustancias contaminantes que son respiradas por el hombre, causando en algunos casos su muerte, la destrucción de cosechas, dañando edificios, destruyendo la vegetación, cambiando el clima, y provocando intoxicaciones y enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Son sólo ejemplo de lo que implican los efectos de éste tipo de contaminación.

Ahora veamos qué hemos hecho con el agua que es un elemento indispensable para el desarrollo de un país.

Este elemento que se puede afirmar que es puro es su estado gaseoso dentro de su ciclo, pasa por un gran recorrido donde se le van uniendo elementos de tipo mineral que alteran su composición, así como la contaminación de materias fecales que contienen agentes infecciosos, materias químicas tóxicas, insecticidas, sustancias radiactivas y todo aquello que puede resultar nocivo para la salud del hombre y la vida vegetal y animal.

El agua de lluvia en su precipitación hacia la tierra arrastra partículas de polvo y gases que afectan a todo cuanto tocan en su recorrido y

que hoy en día llamamos lluvia ácida.

Al llegar a la superficie escurre arrastrando materias orgánicas en descomposición, desechos de diversa naturaleza etc., todo como resultado de la acción del ser humano, ya que si sólo se presentarán alteraciones naturales sería posible que todo tomará su curso normal en base a leyes de orden natural.

Más como todo proviene de actividades humanas como: descargas de aguas residuales de centros de población, descargas de aguas residuales de industrias, aguas de campos agrícolas, generadores de desechos que requieren de ser evacuados rápidamente, emplean a las corrientes superficiales como un vehículo de conducción, que como ya hemos dicho provoca serios problemas entre los que se puede contar: como un potencial transmisor de agentes causales de enfermedad, alteraciones en la sangre, infecciones estomacales, intoxicaciones, epidemias, desaparición de plantas microscópicas, erosión de la tierra, extinción de especies acuáticas etc.

Todo esto nos hace recordar que el agua es un elemento imprescindible para la vida del ser humano y de la misma tierra por lo que debe cuidarse de ella en todo momento.

El suelo junto con el agua y el aire son los constituyentes básicos del ambiente natural en que se desarrollan los seres vivos.

"El ser humano ocupa y utiliza el suelo, no sólo en su parte no viviente, sino también a todos los seres vivos que en él se encuentran (flora y fauna) para solventar sus necesidades de vivienda alimentación, -- transporte y producción en bienes y servicios". (7)

(7) Idem. pág. 184

Acciones que constantemente producen desechos, que al ser arrojados a la superficie del suelo se constituyen en elementos de contaminación, biológica, física y química.

La contaminación biológica del suelo se presenta en casi todo el mundo, dañando al ser humano por los efectos que causan ciertos tipos de protozoarios que en él se encuentran a causa de las mismas actividades del hombre, un ejemplo son los helmitos, bacterias y hongos, provenientes de suelos contaminados por desechos de diversa índole, que ocasionan varios problemas de salud como puede ser: la disentería bacteriana, el tetanos, la solitaria etc.

La contaminación física del suelo se presenta cuando se acumulan en él materias radiactivas procedentes de la precipitación atmosférica derivada de explosiones nucleares de la descarga de instalaciones industriales o de investigación que erosionan la tierra hasta causar la desertificación de algunos lugares, y con ello la extinción de comunidades vegetales y animales, así como graves problemas en la salud del hombre.

La contaminación química que proviene de todas las sustancias químicas tóxicas que requieren las actividades industriales y que contaminan las cosechas, las fuentes de agua subterráneas y superficiales, ocasionando trastornos a la vida sobre la tierra.

A esto debe añadirse la acumulación de desechos sólidos en todas partes del mundo y que hoy en día son de una compleja composición que los hace de lenta y muy difícil degradación, con lo que se alteran los sistemas ecológicos que sustentan la vida. Estos desechos propician la aparición de cierto tipo de insectos y roedores que contaminan todo lo que tocan pues habitan los lugares donde se depositan; a pesar de los esfuerzos para controlar dicha acumulación que el mismo hombre produce.

Como una parte más de los recursos con que cuenta el hombre esta la variada gama de especies animales y vegetales, que pueden nombrarse bajo

el término de gernoplasma. Estos seres vivos al igual que el hombre forman parte fundamental de los ecosistemas; donde él mismo ha influido para cambiar algunas de sus características; favoreciendo las especies útiles y combatiendo las que representan daño a sus intereses.

Esto no es una novedad ni mucho menos ya que la misma naturaleza provoca cambios en la "estructura y composición de los ecosistemas, mismos que implican salidas y entradas del gran escenario de la vida: desaparición de especies y desarrollo de nuevas formas de vida". (8)

Pero con la diferencia de que todo esto sucede en un equilibrio completo, sin alterar la dinámica de los ecosistemas, situación que cambia cuando interviene el hombre con todas sus acciones y que por lo mismo causan daños irreversibles al sistema ecológico.

1.4.1 Repercusiones del Problema en la Ciudad de México.

México al igual que muchos otros países vive actualmente el problema de la contaminación ambiental, que es de vital importancia para la supervivencia de todo el planeta. El caso de nuestro país presenta características particulares que lo identifican de manera muy especial, pues presenta un crecimiento caótico de los principales centros urbanos como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, consecuencia del centralismo de la administración pública que arranca desde la época prehispánica y heredada por los gobiernos del México Independiente, que no sólo ha sido la causa de la pérdida de más de la mitad del territorio nacional en el siglo

(8) Idem. pág. 60

pasado, sino que en el presente siglo es causa fundamental de la microcofalta de la capital y del desequilibrio urbano general del país.

"La concentración en un mínimo número de polos de crecimiento de las actividades gubernamentales, de servicios culturales, educativos y asistenciales ha traído como consecuencia la atracción cada vez mayor de población rural o provinciana a las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey". (9)

Fenómeno que ha propiciado en crecimiento anárquico de las áreas urbanas alrededor de las zonas industriales, trayendo consigo múltiples problemas, entre los que se puede citar: falta de zonas verdes de recreación, falta de zonas de amortiguamiento entre las áreas industriales y urbanas, déficit de servicios municipales, deficiente vialidad; son sólo algunos de los problemas ambientales más importantes que se presentan en estas áreas". (10)

Estas situaciones que además de provocar problemas ambientales y de salud, general también problemas socioeconómicos graves debido al desempleo y subempleo de sus pobladores, el hacinamiento y promiscuidad que se presenta en dichas áreas además de la proliferación de violencia, el alcoholismo y la farmacodependencia que propician.

(9) Idem. pág. 152

(10) López Portillo y Ramos, Manuel.
Ob. cit. pág. 153

"La ciudad de México en éste aspecto representa un problema muy grave, pues su crecimiento demográfico en los últimos años la ha colocado en uno de los primeros lugares en el mundo en cuanto a población se refiere y demás aspectos involucrados." (11)

El resultado de éste fenómeno se ve claramente reflejado en el ambiente tanto natural como social en el que se desarrolla la ciudad y que cada día va presentando un deterioro ambiental más significativo, por la contaminación del agua, aire y suelo, así como por el inadecuado manejo de los recursos naturales.

La situación ambiental que presenta la ciudad de México es preocupante el agua que se consume en ella proviene de cuencas muy contaminadas como; el Pánuco, Balsas y Lerma entre otras lo que se hace cada vez más difícil su abastecimiento.

Mientras el aire que se respira en nuestra ciudad presenta las mayores concentraciones de elementos contaminantes permitidas como límite de seguridad para la salud.

Casi la totalidad del suelo de la metropoli se ha cubierto de asfalto, impidiendo la filtración del agua en temporadas de lluvia, modificando la conformación del suelo y el ciclo mismo del agua, además de que clima dentro de la ciudad, presenta constantes alteraciones, ya que el suelo no es capaz de absorber la energía solar, que rebota y se mantiene en forma de calor provocando serios problemas en el ambiente físico donde habita una gran población, contribuyendo además a que se presente una inversión térmica grave.

(11) Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Manual de Saneamiento Ambiental.
Dirección General de Salud Pública en el D.F., México 1980.
pág. 18

A estos hechos debemos sumar la acumulación de desechos sólidos que afectan tanto al suelo como al aire de la ciudad y sus alrededores, ya que por el tamaño y diversidad de las actividades que se realizan en ella se estima que al día se recojen unas 16 toneladas de basura que si no se recolectarán cubrirían rápidamente a la gran mancha urbana del D.F.

No debemos tampoco pasar por alto que éste fenómeno acarrea consigo la proliferación de lo que se ha denominado fauna nociva, o sea insectos y roedores.

Esto es parte de lo que vive día a día la población de la gran ciudad de México. Que no tiene más remedio que adaptarse a las condiciones ambientales que le ofrece su hábitat, que por una u otra causa a transformado para demostrar que es el único con inteligencia sobre la tierra para dominar a las demás cosas que existen sobre la tierra misma.

C A P I T U L O II

CAPITULO II. POLITICAS AMBIENTALES EFECTUADAS POR EL ESTADO MEXICANO.

2.1 Principios Filosóficos.

La naturaleza actúa como un todo en el cual, cada parte constitutiva cumple con una función. El hombre antes de ser un ente social es un ente biológico.

Los seres humanos formamos parte de la naturaleza, destruirla es atentar contra nuestra vida.

La relación entre la calidad de la vida de la población y las condiciones del medio ambiente, comienzan a ser sujeto de la consciencia social, a partir de la segunda mitad de este siglo.

En las últimas décadas las sociedades modernas reconocen los aspectos medio ambientales como pre requisito y meta para todo proceso de desarrollo, mismo que implica la utilización de todos los recursos que la naturaleza proporciona.

Cada día es más fuerte la exigencia de resolver los múltiples problemas provocados por el deterioro del medio. Estas preocupaciones reconocidas en su momento a nivel académico, han trascendido la teoría para convertirla en formulaciones ético sociales y consecuentemente en objeto formal de Derecho.

Se ha reconocido que la demanda por la preservación de la calidad del medio ambiente, y el uso racional y sostenido de los recursos naturales, es parte sustantiva del concepto de justicia social.

La ecología es una herramienta que permite identificar, analizar y evaluar las transformaciones provocadas en el entorno por la acción del

hombre. Esta herramienta no es solamente una nueva ciencia sino algo más complejo, pues a través de ella es posible recuperar la memoria y la expresión del cúmulo de experiencias y de conocimientos de como el hombre ha manejado los recursos naturales; en los diferentes momentos político-sociales; y comprender mejor las posibilidades para el futuro.

"La ecología deja de tomarse como un inventario estadístico de los recursos y pasa a constituir una herramienta de política esencial para identificar y cuantificar las transformaciones de la sociedad moderna, de la industrialización, de la alta tecnología, del dispendio y del consumo. Aporta también nuevos elementos conceptuales para la búsqueda de estrategias de desarrollo alternativo." (12)

Es claro que los desequilibrios que la sociedad ha provocado en su entorno natural, tienen su origen en el ámbito económico y social, ya que las últimas causas de los problemas ambientales se asocian a los diferentes estilos de aprovechar y usar los recursos; así como a la aplicación en la mayoría de las veces "de modelos tecnológicos inadecuados, y derivados del modelo político y socioeconómico vigente." (13)

(12) S.E.D.U.E.
Ecología. Programá, 1983.
México D.F., 1983
pág. 3

(13) S.E.D.U.E.
Manual de Procedimientos de Impacto Ambiental.
México, D.F., 1983
pág. 48

Esta realidad plantea a la economía el reto de entender y abordar los procesos de formación y transformación histórica social del medio; así como los factores determinantes en esos procesos. Donde la relación hombre-naturaleza es el punto fundamental a considerar, para empezar una "racionalización en el uso y manejo de los recursos naturales y del ambiente." (14)

En México la base fundamental para llevar a cabo toda la serie de políticas que nos rigen están contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Documento que conjuga en su texto los preceptos que definen la estructura y funcionamiento del estado, una filosofía política y los elementos programáticos entorno a los intereses primordiales de la Nación." (15)

El Derecho y la impartición de justicia asentados en la Constitución deben favorecer mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos, así como prever toda acción que atente contra ello. En este aspecto de defensa y prevención a aquellos elementos que permiten la vida; nuestra Carta Magna en su artículo 27 constitucional establece el derecho de imponer el interés público sobre el privado en el aprovechamiento de los re--

(14) S.E.D.U.E. Subsecretaría de Ecología.
El Hombre y la Ecología Frente al Proceso de Desarrollo.
México, D.F., 1983
pág. 2

(15) López Portillo, José.
Plan Global de Desarrollo. 1980-1982.
S.P.P., México, D.F., 1980
pág. 51

2.2 Principios Jurídicos.

Hasta un pasado reciente la no existencia de un marco legal destinado a la prevención, del deterioro ambiental, era consecuencia de que el desarrollo industrial, iniciado en la década de los cuarentas, por el conjunto de los beneficios económicos y sociales que generaba había sido eximido de la vigilancia y control sobre los residuos y desechos, así como también contaba con todo tipo de facilidades para ubicarse en cualquier sitio. De manera que se aceptaba tácitamente el costo ambiental de la industrialización.

Los efectos colaterales de esta situación se manifestaron casi simultáneamente con el crecimiento desproporcionado de la población. Así al principio de la pasada década, México al igual que todos los países del orbe empieza a vivir graves problemas ambientales debido a que las zonas más densamente pobladas son de carácter industrial, donde se presentan situaciones conflictivas por la demanda de satisfactores, tales como: agua, transporte, alcantarillado, vivienda, alimentos etcétera lo que aunado a la actividad industrial ha generado un incremento de la contaminación en el aire, suelos, ríos, lagos, mares, costas y alimentos, requiriendo costosas inversiones para reducir y rehabilitar el deterioro ambiental con perspectivas de solución.

Ante este crítico y lesivo panorama el 23 de marzo de 1971 en el Congreso de la Unión se promulga la "Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental", como un esfuerzo para frenar dicha problemática.

"Esto significa un avance de reglamentación jurídica para preservar de la degradación o destrucción los recursos como: aire, agua y suelos deteriorados por descuido, abuso o ignorancia de las actividades humanas y que desde luego repercuten negativamente en la economía y la condición so-

cial de la población. (16)

No obstante el descenso de la calidad ambiental continuó incrementándose cada día más en perjuicio de toda la sociedad. Este panorama persistió largo tiempo apesar de los diversos esfuerzos de los sectores interesados en él. Hasta el 13 de marzo de 1973 en el Diario Oficial de la Federación se publica un nuevo Código Sanitario, en el que se incluyen preceptos para proteger la atmósfera, agua, suelo, mar territorial, medio urbano, centros de trabajo, regulación de radiaciones ionizantes, electromagnéticas y sustancias radioactivas, así como el control de sustancias tóxicas y peligrosas y demás actividades relacionadas con el medio ambiente.

A fin de darle vigencia y efectividad a los citados ordenamientos jurídicos, se expiden los reglamentos para: la "Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica originada por la Emisión de Humos y Polvos"; para la "Prevención y Control de la Contaminación de las Aguas"; para la "Prevención y Control de la Contaminación Ambiental originada por la Emisión de Ruidos"; todos publicados en el Diario Oficial de 1972, 1973 y 1976 respectivamente. A estos reglamentos se unen varios más apartir de la expedición del Código Sanitario.

"Integrada a la infraestructura jurídica ambiental el ejecutivo federal mediante el acuerdo del 29 de enero de 1972, creó la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente (SMA)." (17)

(16) López Portillo y Ramos, Manuel.
Ob. cit. pág. 330

(17) Idem. pág. 331

Encargada de observar, y aplicar vigilar las leyes y reglamentos ambientales en todo el país, a ésta institución se dió gran apoyo a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de la Administración Pública que en su artículo 39 fracción VI otorgó competencia a la Secretaría de Salubridad y Asistencia para planear y conducir la política de Saneamiento Ambiental, por medio de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente a nivel nacional.

A éste ordenamiento se vino a sumar uno muy importante para la protección del ambiente que es la Ley de Obras Públicas del 30 de diciembre de 1980. En su articulado dispone la obligación para las dependencias federales y para-estatales en cualquier proyecto que pueda deteriorar o afectar al medio ambiente, de prevenir o tomar las medidas adecuadas para minimizar, y en todo caso restaurar las áreas dañadas con trabajos u obras.

Mientras tanto el entorno natural seguía siendo afectado por la interacción del hombre en él.

A finales de 1981 entra a revisión en la Cámara de Diputados y Senadores, el proyecto para la nueva Ley Federal de Protección al Ambiente. Por lo que al cabo de su estudio se aprueba y decreta su aparición el 11 de enero de 1982.

Con ésta Ley se abroga la de 1971, y se complementa lo estipulado en el Código Sanitario, la Ley de Aguas, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley de Sanidad Fitopecuaria y los demás ordenamientos en materia de suelos, subsuelos, agua, aire, flora y fauna.

Las disposiciones de ésta Ley rigen en todo el territorio nacional por un periodo de dos años tiempo durante el cual tomando en cuenta las experiencias en materia ambiental se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (S.E.D.U.E.) en substitución de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente con el propósito de reorientar la política ambiental en el país.

A finales de 1983, la Cámara de Senadores rinde su dictamen y estudio para las reformas y adiciones de la Ley Federal de Protección al Ambiente. Así el 27 de enero de 1984 aparece en el Diario Oficial de la Nación, el decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de dicha Ley.

Con éste decreto se marca un nuevo camino en la política ambiental ya que en él se contemplan aspectos de suma importancia para la vida de la sociedad mexicana, pues se introduce desde la terminología adecuada al tema, los criterios actualizados en la evaluación del impacto ambiental, la disposición para realizar e intercambiar estudios, la coordinación de varias dependencias para la aplicación de medidas preventivas y de sanción, así como la participación en el cumplimiento de ésta.

De ésta manera es como el gobierno mexicano ha venido orientando su política respecto al medio ambiente del que todo ser vivo e inerte forma parte pero que en algunos casos no son indispensables para su funcionamiento y existencia.

2.3 Instituciones Abocadas al Problema.

Al decretarse en 1971 la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, se establece en su artículo 5° que la "Aplicación de ésta Ley y sus reglamentos compete al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y del Consejo de Salubridad General.

Serán competentes también, en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia: La Secretaría de Recursos Hidráulicos en materia de prevención y control de la contaminación de las aguas; la Secretaría de Agricultura y Ganadería en materia de prevención y control de la contaminación de los suelos; la Secretaría de Industria y Comercio en materia de pre

vención y control de la contaminación por actividades industriales o comerciales.

Son autoridades auxiliares: Todos los funcionarios y empleados que dependan del Ejecutivo Federal, de los Ejecutivos de los Estados, de los territorios y de los Ayuntamientos." (18)

Estas autoridades fueron las encargadas de aplicar la política ambiental en todo el territorio nacional durante 11 años. Sin embargo durante ese tiempo se vio la necesidad de crear otras instituciones que contribuyeran en tan ardua tarea.

Así es como en 1972 surge la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, que fué una dependencia administrativa de la Secretaría de Salud y Asistencia, donde en el reglamento interior de la misma se estableció su estructura orgánica y competencia para la aplicación y vigilancia de las leyes y reglamentos ambientales en todo el país, a través de sus unidades administrativas.

Sin embargo las medidas de control y prevención se aplicaban sólo cuando el daño se había ocasionado.

(18) Diario Oficial de la Federación.

"Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental".
23 de marzo de 1971
pág. 8

"Estas experiencias en materia de prevención y control, permitieron dar al gobierno mexicano, un nuevo enfoque, a la instrumentación y aplicación de las políticas y estrategias ambientales." (19)

Para tales efectos surge en 1978 la comisión Intersecretarial de Saneamiento Ambiental (CISA), con el objeto de que dicha Comisión conociera de la planeación y conducción de la política ambiental, de la investigación, estudio, prevención y control de la contaminación, el desarrollo urbano, la conservación del equilibrio ecológico y el mejoramiento del ambiente.

Esta Comisión estaba integrada por siete Secretarías de Estado y dos departamentos administrativos. Los esfuerzos realizados por el CISA permitieron a diferentes dependencias elaborar los primeros estudios de impacto ambiental.

A estas dependencias se les unieron otras a partir de lo que estableció la Ley Federal de Protección al Ambiente de 1982.

De tal forma tomaron cartas en el asunto la Secretaría de Marina en lo tocante al medio marino, las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial, de Trabajo y Previsión Social en cuanto a la contaminación industrial, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en relación al desarrollo urbano, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en el aspecto de las vías de comunicación, el Departamento de Pesca en actividades de esa índole, y la Secretaría de Educación Pública, en lo tocante al aspecto de la programación e instrucción técnica.

(19) Sánchez Carmona, Luis.
Ecología Urbana y Manejo Ambiental.
Fundación Habitat de la O.N.U., México, D.F., 1978
pág. 6

Todas las actividades y esfuerzos en ésta materia son coordinados por la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, hasta finales de 1982, cuando desaparece dicha dependencia al igual que la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para dar paso a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) debido a que el país requiere de "una clara política y rectoría ecológica de desarrollo urbano y de vivienda con una normativa realista y eficaz que incida en acciones obras y servicios de trascendencia social en el marco de los tres espacios del hombre; casa, ciudad y medio ambiente." (20)

Con la aparición de ésta secretaría se da un cambio positivo para la protección del ambiente, ya que éste organismo integra todas las actividades que se venían realizando a partir de la iniciativa de cada una de las instituciones que venían operando en la problemática. Y que por no contar con un rector en sus quehaceres no obtenían el efecto esperado.

De las experiencias y estudios en materia ambiental y desarrollo urbano la SEDUE deslindó responsabilidades, organizó y coordinó la intervención de cada dependencia Federal, Estatal y Municipal en el ámbito de sus respectivas competencias para el cumplimiento y aplicación de la Ley Federal de Protección al Ambiente.

Como apoyo a ésta Secretaría los ejecutivos tanto estatales y federales han implementado la creación de diversos organismos con la finalidad de atender regiones específicas donde el problema de la contaminación ha tomado dimensiones alarmantes.

(20) S.E.D.U.E.
Ob. cit. pag. 4

Así en el Distrito Federal se crea la Comisión de Ecología dependiente del Departamento del Distrito Federal, como una institución abocada al cuidado y mejoramiento del entorno ecológico de la ciudad de México.

2.4 Estudios al Respecto.

A partir de la década de los años setentas, cuando la problemática ambiental es objeto de la atención tanto de autoridades públicas y privadas, se establece que para poder dictar o implantar alguna medida es necesario basarse en un diagnóstico de la situación que se presenta. Surge así la necesidad de realizar estudios sobre las causas, efectos y consecuencias que origina el problema de la contaminación que en la mayoría de los casos proviene de las actividades humanas en el medio ambiente.

Al expedirse la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental en 1971, se establece que son indispensables los estudios, programas, investigaciones y demás actividades que permitan conocer y prever la contaminación ambiental.

En estos estudios es de vital importancia resaltar el papel que juega la ecología no como una simple ciencia del conocimiento sino como un elemento de estudio y análisis que trata de rescatar los valores culturales tradicionales de una civilización y los permanentes significados de la vida, la naturaleza, la memoria y las experiencias colectivas de los grupos humanos en el manejo de los recursos para lograr su efectiva integración a las necesidades y requerimientos sociales y económicos en armonía con el medio natural.

De tal manera la ecología es más que una herramienta, pues a través de ella se pueden recuperar un cúmulo de experiencias y conocimientos que pueden ayudar a comprender lo que hemos hecho de la naturaleza y de lo que podemos esperar de ella en el futuro.

Más para comprender con mayor detalle el fenómeno de la contaminación del ambiente se planteo un cambio de enfoque a los estudios ambientales, a partir de la creación de la Comisión Intersecretarial de Saneamiento Ambiental, que introduce el estudio denominado "Evaluación del Impacto Ambiental" entendido como: "una actividad diseñada para identificar y predecir el impacto de una acción en el medio biofísico, la salud y el bienestar humano, así como para evaluar e interpretar los impactos detectados y comunicar la información sobre éstos." (21)

Estos estudios permiten articular los proyectos y las acciones en una área determinada con la ventaja de tomar en cuenta al medio como la estructura socio-económica.

Entre 1981 y 1982 se realizan alrededor de 150 estudios de impacto ambiental, aunque no con la misma metodología en sus estructura y contenido, ya que no se contaba con los lineamientos que permitieran una unificación.

Esta situación es atendida casi al final de la gestión de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, cuando a través de la Unidad de Análisis de Obra Pública e Impacto Ambiental, marcan que los estudios deben contener: a) descripción de la naturaleza de la acción propuesta y sus alternativas, b) descripción del medio ambiente en sus aspectos, físicos, ecológicos, geográficos, social y económico donde se efectuará la acción, c) identificación de los impactos ambientales provocados por la acción, para seleccionar los más importantes y significativos, d) predicción de los efectos negativos al medio y definición de los criterios empleados para esta predicción, e) medidas de atenuación que deberán aplicarse para evitar los

(21) Ibidem. págs. 295-296

impactos residuales y los que no pueden ser evitados, "f) formulación de recomendaciones." (22)

Estos estudios de evaluación del impacto ambiental manejan una gran cantidad de datos, de los que se extraen los más sobresalientes y representativos, para que sean empleados en el proceso de planeación, programación y formulación de proyectos de carácter preventivo o rehabilitatorio de áreas donde la contaminación ha causado graves daños.

La gran mayoría de estos estudios no han sido publicados, pues son de carácter confidencial y sólo de uso exclusivo para las autoridades con representación en la materia, pero apesar de ello es posible encontrar varios de ellos para su consulta.

2.5 Planeación Ambiental.

En el problema del deterioro ambiental la experiencia y el análisis han demostrado que los fundamentos de ésta crisis se encuentran en el hecho de haber aplicado medidas de control y prevención muy leves a los problemas existentes, omitiendo éste aspecto de primordial importancia, y otros más. Donde lo que importaba es sólo la satisfacción de las necesidades humanas, sobre todo lo demás.

Sobre la base de la información obtenida en primer término por estudios ecológicos y posteriormente de la evaluación del impacto ambiental se sientan las bases reales de lo que se debe hacer en el futuro para no seguir causando el mismo daño al entorno natural que nos rodea.

(22) Idem. págs. 297-298

Esta visualización sobre lo que podría ocurrir en el futuro si no se plantearan medidas alternativas al respecto, es lo que podría denominarse planeación.

Planeación es proceso mediante el cual se pretenden establecer las medidas acertadas para regular la intervención de la población en la explotación uso y manejo de los recursos naturales y ambientales en el presente y futuro.

Pues la planeación se basa en el hecho, de articular sociedad-naturaleza en un proceso dinámico donde es posible escoger las opciones que no signifiquen un daño para la naturaleza y que permiten el desarrollo socio-económico.

En México existen antecedentes de la Planeación Ambiental, a partir de los estudios ecológicos y las gestiones de la Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, en diversos estudios sectoriales, donde se plantea cuales son los mejores opciones para aplicar si se desean realizar actividades de desarrollo sin dañar innecesariamente el medio ambiente.

Por otra parte la desaparecida Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas realizó durante el periodo de su labor, una compleja tarea de confección de lo que fue denominado "Ecoplanes", que se presentaron para la mayoría de los municipios de la República y de los diferentes estados, que sin lugar a duda son una muestra de la preocupación sobre la necesidad de planear el desarrollo económico social en relación a la utilización del medio ambiente.

A partir de la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en 1976, se establecen las bases para la planeación en todos los sectores de la vida social, política y económica, sin pasar por alto al ambiente.

Así como aparecen varios planes elaborados por diversas dependencias para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, en el desarrollo urbano etcétera, que al cabo de una ardua labor son integradas en el Plan Global de Desarrollo, donde los "distintos sectores de la Federación han identificado todas las políticas y programas del sector público que en forma prioritaria tienen participación dentro del proceso con el fin de establecer las medidas y prevenciones que se requieren para un adecuado desarrollo." (23)

En el Plan Global por primera vez se designa un punto para tratar la política y estrategias en cuestiones de "planeación del desarrollo regional y urbano en todos los niveles (nacional, estatal y municipal), considerándolo como un elemento clave que coadyuve al logro de los objetivos nacionales, y que permita retroalimentar con lineamientos de política, los niveles de programación sectorial." (24)

Para llegar a éste plan como ya hemos visto fue necesaria una larga serie de estudios, planes y programas aislados que de alguna manera ocuparon ese lugar del Plan Global o Integral que "visualizará la interrelación de los diferentes factores y elementos del medio natural urbano y socio-cultural involucrados en una obra o acción." (25)

(23) A.A.H.O.P.
Desarrollo Urbano en México Planeación, Preparación para el año 2000.
México D.F., 1982, pág. 433

(24) López Portillo, José.
Plan Global de Desarrollo. S.P.P. México, D.F., 1980, pág. 307

(25) Sánchez de Carmona, Luis.
Ob.cít. pág. 5

De ésta forma es como se llega al Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, donde ya aparece contemplado dentro de la política social dos puntos de vital importancia para el medio ambiente y que son del Desarrollo Urbano, Vivienda y el de Ecología, aspectos que constituyen el punto de partida para la realización de cualquier actividad al respecto.

C A P I T U L O I I I

CAPITULO III. LA EDUCACION AMBIENTAL EN MEXICO.

3.1 Antecedentes.

La necesidad de educar a la población sobre las características y funcionamiento del medio ambiente ha estado siempre presente entre los educadores, aunque no de manera formal. Al presentarse la crisis ambiental y convertirse esta en una preocupación en casi todo el mundo, se plantea la necesidad de una Educación Ambiental de carácter particular que colabore el establecimiento de relaciones más equilibradas entre el hombre y el medio ambiente pretendiendo así resolver en parte la problemática ambiental o en todo caso prevenir la aparición de nuevos y más graves problemas.

Así a partir de la Conferencia de Estocolmo en 1972 sobre el medio Ambiente Humano, se generó una corriente de Educación Ambiental de la que han surgido varios programas educativos de naturaleza escolar y extraescolar para abarcar todos los niveles educativos y al cuidado en general de todas las edades. De tal modo que en nuestro país desde hace algunos años se ha empezado con la implantación de una campaña tendiente a incluir la Educación Ambiental en todos los niveles insertados en la propia dinámica del proceso educacional del país.

"Esta acción tomo fuerza a partir de 1976, por el intento de crear conciencia del problema ambiental y cambiar las actividades de la población en general respecto a la naturaleza." (26)

(26) López Portillo y Ramos, Manuel.
Ob.cit. pág. 382

Así pues se han creado programas tanto a nivel educacional formal, como a través de diversos medios de comunicación, todo mediante la educación conjunta de las diferentes instituciones educativas y Secretarías del Mejoramiento del Ambiente y más recientemente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología." (27)

En el nivel educacional Formal se han incluido en los programas de estudio el tema del medio ambiente, desde la educación primaria hasta la formación de cuadros técnicos y profesionales. Ya en los libros de texto se incluyen temáticas tales como las fuentes contaminantes del agua, aire y alimentos, así como algunas medidas al alcance de los niños para evitar actitudes que dañan al medio.

En cuanto a la formación de técnicos y profesionistas se han creado especialidades sobre temas del medio ambiente en diversas Universidades. Dichos planes se elaboran de acuerdo a las necesidades y características de cada región: por ejemplo; "en ciudades como México, Guadalajara, Monterrey existen especialidades en Ingeniería Sanitaria, Espacios Verdes, Control de Humos y Gases, etc.; en zonas portuarias como Acapulco y Veracruz, Licenciados en Ingeniería Pesquera, en Procesos Alimenticios y Ecología Marina; en zonas aridas como la Paz Baja California y Ciudad Juárez Chihuahua, existen especialidades en suelos, Irrigación y Zonas Aridas." (28)

(27) Ibidem. pág. 383

(28) Idem. pág. 383

Por otro lado la desaparecida Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente y actualmente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología promueven cursos y seminarios sobre temas ambientales, así como cursos de capacitación al interior de empresas, Industrias y distintas dependencias gubernamentales y educativas.

Hay en realidad una larga lista de cursos y seminarios de capacitación que se han efectuado para la más variada población del país. Cabe mencionar que a partir de 1983 al crearse la Comisión de Ecología del D.D.F., ha desarrollado diversas labores en la ciudad de México, donde los programas de Educación Ambiental se destacan.

3.2 Programas de Educación Ambiental.

Reconociendo que el actual problema ambiental es de graves consecuencias para la supervivencia humana, es lógico no sólo buscar una solución a ésta sino prevenir algún otro problema de este tipo así la educación ambiental entendida como un "Proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirvan para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre su cultura y su medio biofísico circundante." (29)

Siendo una arma estratégica para lograr el interés y conciencia por los problemas ambientales en toda la población. Así es como ha surgido el problema de plantear una Educación Ambiental en varios países y en el caso de México, tenemos que partir de la aparición

(29) Idem. pág.

de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en 1982, misma que elaboró un programa general de Educación Ambiental que incursiona en el ámbito formal y no formal.

Para trabajar en el nivel formal se plantean diversos proyectos que toman los siguientes niveles educativos:

- educación preescolar
- educación básica
- educación media
- educación media superior
- educación normal
- educación normal superior;

con éstos proyectos se pretende incorporar la dimensión ambiental en las estructuras de los planes y programas de estudio de cada nivel.

En tanto que en el ámbito no formal se plantea la capacitación y actualización ambiental del personal de las diversas secretarías de estado, así como del personal docente en ejercicio. A estos proyectos se unen otros como son los de:

- elaboración de una revista infantil
- creación de bibliotecas ecológicas
- promoción de eventos y actividades diversas sobre temática ambiental para la población infantil urbana y rural.
- implementación de unidades rurales de Educación Ambiental.
- producción de material filmico audiovisual y documental.
- promoción de eventos culturales y científicos sobre temática ambiental
- implementación de foros nacionales de consulta
- rescatar y difundir Eco-etno-logía (ecotecnfas).

Estos proyectos son los que actualmente se están llevando a cabo en diversas partes del país, de acuerdo a las características de cada región.

Para cumplir con los propósitos de las diferentes actividades educativas planteadas entorno del medio ambiente, se cuenta con el apoyo legal establecido en el artículo Tercero Constitucional, en el cual se plantea qué: "la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser Humano y será nacional, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica, y a la continuidad y acercamiento de nuestra cultura." (30)

Así mismo la, Ley Federal de Educación expresa, la necesidad de poner en marcha; considerando los distintos contextos socio-económicos, en una pedagogía basada en la libertad, que estimule en el individuo, el desarrollo armónico de todas sus facultades para su perfección, formando en él una conciencia crítica ante los problemas de la colectividad.

Para normar las citadas actividades de educación ambiental se toman en cuenta los artículos 17,24,25,27,43 de la Ley Federal de Educación y los que establece la Ley Federal de Protección al Ambiente artículo 5° y 10°.

En base a este marco legal para la educación ambiental no sólo la SEDUE, tiene en marcha proyectos de este tipo, pues también la Secretaría de Salud tiene en marcha varios programas que contribuyen a difundir la temática ambiental, como el programa de Saneamiento del Medio, de Educación para la Salud; por último a todo esto se viene a unir el programa de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología, que está dirigida al nivel escolar, para padres de familia, para la actualización magisterial y de implementación de talleres ecológicos infantiles en parques.

(30) Subsecretaría de Ecología. Dirección de Educación Ambiental.
Programa de Educación Ambiental.
México, D.F., 1985. pág. 7

3.3 Programa de Educación Ambiental en Escuelas de Nivel Educativo Primario de la Comisión de Ecología del D.D.F.

Antecedentes.

"A raíz de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en junio de 1972, se originó una corriente de educación sobre el medio ambiente, que a nivel estratégico propuso el establecimiento de un programa de educación sobre el medio; con un enfoque interdisciplinario y de naturaleza escolar y extraescolar, que abarcará todos los niveles educativos y al ciudadano en general de todas las edades, de origen rural y urbano con el objeto de comunicarle medidas sencillas que pudiera emplear dentro de sus posibilidades para ordenar y controlar su medio". (33)

En base a ello se celebraron una serie de reuniones y talleres internacionales a todos los niveles, donde se obtuvieron un conjunto de conclusiones que puede resumirse como sigue: "establecer programas de educación donde se promueve una mayor sensibilidad y conciencia sobre los problemas del medio ambiente, entendiéndolo como una unidad totalizadora, de la que el ser humano forma parte con responsabilidad crítica que lo impulse a participar activamente en la adopción de medidas al respecto". (34)

Vinculado al proceso educativo y dirigido a la comunidad, resaltando sus valores y actividades propios en busca de una acción transformadora de la realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, con el fin

(33) Subsecretaría de Ecología.
Ob.cit. pág. 2

(34) Idem. pág. 2

de alcanzar soluciones que contemplen los diversos aspectos que influyen o interactúan en el problema ambiental.

Puesto que lo que pretende la Educación Ambiental es lograr la participación de la población, es necesario formar en ella una conciencia ambientalmente instruida por medio de un proceso educativo que informe oriente y proporcione los elementos indispensables a la población para que comprenda la magnitud del problema del deterioro ambiental de su localidad y que pueda actuar en consecuencia, en un movimiento solitario que nos lleve a crear un ambiente digno para vivir.

La concientización a todos los niveles de la población es fundamental en la solución al desequilibrio ecológico, paralelamente a las medidas legales y técnicas que se adopten, de venir actividades educativas dirigidas a todos los niveles y sectores de la población a fin de rescatar, proteger y preservar nuestro medio ambiente". (35)

"La Comisión de Ecología del D.D.F., ante éste problema dirige un programa a la niñez, el cuál efectuará con el apoyo del programa educativo oficial, a través de las escuelas del sistema Educativo Nacional, éste se encamina a orientar al niño para lograr la práctica de hábitos positivos que le ayuden a participar en el mejoramiento ambiental.

Con dicho programa también se pretende concientizar a los educados de que sólo cuidando el medio ambiente podremos lograr un mundo favorable para las generaciones presentes y futuras." (36)

(35) Comisión de Ecología. Dirección de Educación Ambiental. Programa General de Educación Ambiental en Esc. Primarias. México, D.F., 1984. pág. 4

(36) Comisión de Ecología. Dirección de Educación Ambiental. Ob.cit. pág. 4

Objetivos Generales:

- Los alumnos de nivel primaria en el D.F., se sensibilizarán sobre la problemática ambiental.
- Participarán en acciones de mejoramiento ambiental a través del desarrollo de sencillas estrategias de mejoramiento ambiental.

Objetivos Particulares:

- 1.- Conocerán la problemática real del desarrollo ambiental existente en el D.F., así como medidas de solución prácticas.
- 2.- Transmitirán la importancia de dar solución al desequilibrio ambiental a padres de familia a través de comunicación escrita.
- 3.- Desarrollarán medidas prácticas de solución al problema del desequilibrio ecológico.

Metodología: éste aspecto en el programa es marcado como procedimientos para su ejecución.

- La coordinadora llevará a cabo una junta con los directores de la zona a trabajar días antes de iniciar las actividades con objeto de explicar el programa de educación básica.
- El promotor encargado se presentará con una semana de anticipación a las escuelas que trabajarán la semana siguiente, con el fin de elaborar un croquis de localización.
- El promotor entregará un oficio comunicando la fecha precisa del periódico mural escolar sobre el medio ambiente.

Para la visita:

- Las visitas se realizarán el día señalado en el calendario de trabajo.
- Se visitarán las escuelas señaladas diariamente en el turno matutino.
- Los grupos de servicio social que participarán deberán tener presente el día que se trabajará con cada escuela.

Para el día de la Primera Visita.

- Las actividades darán comienzo a las 7:00 hrs. mismas en que los grupos de trabajo prepararán su material didáctico para las escuelas.
- A las 7:30 hrs. saldrán los grupos de trabajo de las oficinas de la Comisión de Ecología, para ser trasladados al lugar correspondiente.
- La llegada a la escuela será a las 8:00 hrs., donde la subcoordinadora responsable se pondrá en contacto con el director del plantel.
- A más tardar a las 8:10, se iniciarán las actividades programadas.

La Segunda Visita a los 8 días.

- Se efectuarán los mismos procedimientos que en la primera sesión, sólo que se llevarán a cabo las actividades correspondientes a la segunda visita.

Para después de la Segunda visita:

El promotor se presentará en la escuela a los 15 días con el objeto de pegar el periódico mural y entregar un diploma a la escuela por su participación en el programa.

Actividades.

Previas a las visitas en las escuelas:

- La junta de la coordinadora con los directores de la zona a trabajar en la semana siguiente.
- En la junta se presentará a los directores de las escuelas el programa de educación ambiental.
- El promotor se presentará en la escuela 8 días antes de la primera visita para hacer un croquis de localización y entregar al director un formato con los datos generales sobre el programa de educación básica, e investigar datos generales de la escuela.
- Capacitar a los grupos de servicio social que participarán en la aplicación del programa, en cuanto a los contenidos para la explicación de la problemática ambiental.
- La capacitación de los grupos de servicio social, estará a cargo de la unidad de capacitación interna de la dirección, con el apoyo de las

subcoordinadoras responsables del programa de educación básica.

Las actividades del programa están divididas en dos sesiones en las que se efectúan las siguientes actividades:

- | | |
|---|---|
| 1.- Plática de información general sobre la problemática ambiental. | 1.1 Presentación de la Comisión de Ecología. |
| | 1.2 Motivación inicial al tema. |
| | 1.3 Evaluación oral diagnóstica. |
| 2.- Carta ecológica a los padres | 2.1 Coordinar la elaboración de la carta. |
| 3.- Invitación a elaborar carteles, canciones y composiciones. | 3.1 Motivación al trabajo del educado. |
| | 3.2 Explicación para la elaboración del material. |
| 4.- Explicación de la importancia de formación de huertos escolares y/o familiares. | 4.1 Motivación al trabajo. |
| | 4.2 Petición de bote con tierra (en caso de que la esc. no cuente con terreno). |

Las citadas actividades corresponden a la primera sesión, tanto que las de la segunda son:

- | | |
|--|--|
| 1.- Recapitulación de los conocimientos adquiridos en la. | 1.1 Motivación para efectuar un interrogatorio. |
| | 1.2 Aplicación del interrogatorio. |
| 2.- Proyección de Audiovisual. | 2.1 Motivar al educando en el tema. |
| 3.- Coordinar actividades prácticas, para el mejoramiento ambiental. | 3.1 Sembrar semillas o árboles para la formación de huertos en la escuela. |

4.- Evaluación del desarrollo del programa.

4.1 Aplicación de un interrogatorio.

4.2 Recolección de trabajos elaborados.

Para después de las dos visitas en cada escuela, queda una actividad para completar el trabajo.

El promotor se presentará en la escuela a los 15 días con el objeto de pegar el periódico mural y entregar un diploma a la escuela por su participación en el programa.

4.2 Evaluación.

La evaluación del programa, estará a cargo de la unidad de evaluación del departamento de capacitación del propio personal encargado del programa de educación básica.

Para lo cual se tomarán en cuenta las evaluaciones que se marcan en las actividades de las dos sesiones, Así como el contenido de las cartas de los niños a sus padres y la contestación de las cartas de los niños.

Por motivos de tipo institucional fue imposible a la Dirección de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología.

NOTA: el programa es copia textual del que aparece en los archivos de la Dirección de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología del D.D.F.

3.3.3 Resultados.

Para comprobar si se logró la sensibilización de la población de nivel primaria sobre la problemática ambiental, fue necesario hacer una encuesta utilizando las técnicas de observación y la entrevista auxiliadas por un cuestionario compuesto de 15 preguntas: 4 abiertas y 11 cerradas.

El trabajo se realizó en tres escuelas que fueron seleccionadas de un total de 75 primarias en las que se aplicó el programa; esta muestra corresponde al 4% del total.

Las escuelas primarias en que fue realizada la encuesta fueron: Escuela Primaria "PROFESOR ARQUELES VELA" clave 21-385-40-VIII-x de la Unidad Habitacional La Pradera; Escuela Primaria "ROBERTO OROPEZA NAJERA" clave 21-403-40-VII-x, también de la Unidad Habitacional La Pradera y la Primaria "EMILIO ABREU GOMEZ" clave 21-341-50-VIII-x de la Unidad San Juan de Aragón.

La aplicación del cuestionario se efectuó en el mes de noviembre de 1985, correspondiente al ciclo escolar 1985-1986. Esto en un ciclo escolar después del que se aplicó el Programa pues en éstas escuelas se trabajó a principios de 1985 dentro del año escolar 1984-1985. Por lo que la evaluación se realizó exactamente a nueve meses de la aplicación del Programa de Educación Ambiental; situación que pone de manifiesto la capacidad de retención del alumnado, demostrando así su interés por el tema.

Los indicadores tomados de acuerdo con el contenido de las pláticas de educación ambiental son:

Para los dos primeros indicadores se tomó en cuenta el sexo, la edad de los encuestados, puntos importantes para determinar en que medida participan hombres y mujeres y el promedio de edad que tienen.

A continuación están los puntos que tratan temas de la plática preguntando: Te interesaste por el tema del medio ambiente para ver que es lo que más les interesó de esa plática, ya que de esta manera puede detectar

la actitud de los niños para con el tema.

Después se trata de saber cuántas veces más han oído hablar sobre el punto del medio ambiente; pasando a ver si recuerdan los términos empleados en la plática como un medio para evaluar la capacidad de retención de cada niño; se pregunta si desearían conocer más del tema, esto como la escala que indique si se puede contar con la participación de los alumnos en el futuro.

Como estaba dirigido grupos de 4°, 5° y 6° grados se consideró importante su opinión sobre el programa que nadie mejor que ellos conocen. Continuando sobre este punto se ve si esos alumnos estarían de acuerdo en que dicho programa se aplicará a todos los niños que estudian la primaria en el D.F.; además de conocer su punto de vista para que toda la gente conozca del tema.

Se trata de apreciar su iniciativa para saber como pueden ellos mejorar el ambiente, dentro de sus posibilidades. Primordial es el indicador para saber si piensan en que la transformación de la naturaleza representa siempre desarrollo para el hombre, y si ellos desde su lugar en la sociedad están de acuerdo en que el gobierno sea el único responsable en manejar los recursos naturales.

Pasamos así el punto que se refiere a actividades de tipo práctico que se explicaron en la visita correspondiente a la escuela.

Llegamos al punto más importante del cuestionario que corresponde a determinar si los alumnos participarían en diversas acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente; y si en esas acciones les agradaría que la gente adulta participará.

Por último se pide su opinión para saber que condiciones ambientales esperan para el futuro, conforme a lo que hoy en día se vive.

Cuadro No. 1
Sexo de los Alumnos

Escuela	S e x o			
	Hombres		Mujeres	
	No.	%	No.	%
Arqueles Vela	147	50.0	147	50.0
Robertó Oropeza	179	51.88	166	48.12
Emilio Abreu G.	177	51.16	169	48.84

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días
11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Como se puede observar en el cuadro hay una leve mayoría de niños sobre las niñas. Con lo que se puede decir que en el área don de fue aplicada la encuesta existe mayor participación o asistencia de niños que de niñas en esas zonas escolares.

**Edad de los Alumnos de las Escuelas
Primarias**

Años	Arqueles Vela		Roberto Oropeza		Emilio Abreu	
	No.	%	No	%	No.	%
8	15	5.10	39	11.30	9	2.60
9	81	27.55	76	22.03	103	29.77
10	105	35.71	51	14.78	108	31.21
11	56	19.05	115	33.53	93	26.88
12	26	8.84	44	12.75	25	7.23
13	10	3.40	16	4.64	8	2.31
14	1	0.34	4	1.16	0	0.0
total		294 100.0	345	100.0	346	100.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1986.

De los alumnos entrevistados en las tres escuelas es notorio que la mayor concentración de educandos entrevistados tienen entre 9 y 11 años, elemento que también indica que de acuerdo al programa escolar vigente dichos alumnos estudian 4°, 5°, y 6° grados respectivamente.

Lo que es de notar que éste cuadro es que en la Escuela Primaria "Emilio Abreu Gómez" no se encontraron alumnos con una edad de 14 años, en tanto que en las otras dos escuelas si los hay.

Interés por el Tema del Medio Ambiente

Escuela	1.- Te interesarías por el tema del Medio Ambiente.			
	SI		NO	
	No.	%	No	%
A. Vela	293	99.66	1	0.34
R. Oropeza	344	99.71	1	0.29
E. Abreu	346	100.0	0	0.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Pasando el contenido del cuestionario aplicado a los alumnos, sobre las pláticas de educación ambiental, se puede afirmar que los educandos sí se interesaron por el tema tratado en dichas pláticas, en tanto que una mínima parte manifestaron lo contrario.

Mayor Conocimiento del Tema Ecología

Escuela	5.- Te gustaría conocer más del tema.			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	294	100.0	0	0.0
R. Oropeza	344	99.71	1	0.29
E. Abreu	346	100.0	0	0.0

Fuente: datos tomados en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Al igual que en la pregunta anterior los alumnos de las tres escuelas se manifestaron a favor de conocer más del tema de Ecología-Medio Ambiente, demostrando así que a pesar del tiempo transcurrido desde el día en que se aplicó el programa en esas escuelas sus alumnos mantienen presente en su memoria la importancia del tema, esto a un año de haberséles hablado de ese punto.

**Acuerdo en aplicar el Programa a más
niños en el D.F.**

Escuela	7.- Estarías de acuerdo en que esté programa se aplicará a todos los niños de la ciudad.			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	294	100.0	0.0	0.0
R. Oropeza	343	99.42	2	0.58
E. Abreu	346	100.00	0	0.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Al cuestionar a los alumnos para saber su opinión sobre la aplicación del programa a todos los niños que estudian la primaria en el D.F., señalaron que les agradaría que sí se les aplicará.

Escuela	8.-¿Te gustaría que toda la gente conociera del tema?			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	294	100.0	0	0.0
R. Oropeza	343	100.0	0	0.0
E. Abreu	346	100.0	0	0.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Los alumnos entrevistados de las tres escuelas manifestaron que les agrada que la gente adulta conociera del tema para así valorar en su medida lo importante que es el Medio Ambiente para el hombre.

Conocimiento de Actividades

Escuela	12.- Conoces actividades como: elaboración de composta formación de huertos reforestación?			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	195	66.33	99	33.67
R. Oropeza	251	72.75	94	27.25
E. Abreu	260	75.14	86	24.86

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Tocando un punto importante dentro del guión de la plática de Educación Ambiental se preguntó a los educandos si conocían actividades como la elaboración de composta, formación de huertos y reforestación, actividades que se les explicaron cuando se aplicó el programa, y que a pesar de eso no se reflejó en sus contestaciones.

Participación de los Alumnos

Escuela	13.- ¿Estarías dispuesto a participar en diversas acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente?.			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	291	98.98	3	1.02
R. Oropeza	341	98.84	4	1.16
E. Abreu	346	100.0	0	0.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En cuanto a la disposición de los alumnos a participar en diversas acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente, se detectó que casi la totalidad de los alumnos de las tres escuelas están dispuestos a participar en todo aquello que sirva para mejorar el medio ambiente.

Participación de la Gente Adulta

Escuela	14.- ¿Te gustaría que la gente adulta participará en esas acciones?			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	294	100.0	0	0.0
R. Oropeza	344	99.71	1	0.29
E. Abreu	346	100.0	0	0.0

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Los alumnos entrevistados en las tres escuelas coincidieron casi en su totalidad en señalar que les agradecería mucho que la gente adulta participará en acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente.

En ésta pregunta se puede notar que los niños quisieran que lo mismo que ellos se preocupan por el ambiente, la gente adulta lo hiciera ya que no lo demuestran.

Condiciones Futuras de Vida

Escuela	15.- ¿Conforme a las actuales condiciones ambientales; crees que el futuro lo podremos disfrutar de mejores condiciones de vida?.			
	SI		NO	
	No.	%	No.	%
A. Vela	246	83.67	48	16.33
R. Oropeza	224	64.93	121	35.07
E. Abreu	296	85.55	50	14.45

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Por último se pidió a los alumnos su opinión acerca de como imaginan que puedan estar las condiciones de vida para el futuro conforme en dos escuelas pues sus alumnos señalan que sí se podrán disfrutar de mejores condiciones de vida, siempre y cuando se cuide desde ahora, esto con un poco más del 80% del total, en tanto que en la Roberto Oropeza sólo el 64.93% dijeron que podría ser posible.

Temas de Interés en la Plática

2.- ¿Qué fué lo que más te interesó	A. Vela		R. Oropeza		E. Abreu	
	No.	%	No.	%	No.	%
a) todo lo que se refiere a la contaminación y sus efectos en el ser humano.	36	1.24	104	30.15	50	14.45
b) alternativas de solución al problema.	82	27.89	55	15.94	144	41.62
c) tema general de ecología medio-ambiente.	117	39.80	89	25.80	93	26.88
d) ciclos de la naturaleza y crecimiento orgánico.	59	20.07	97	28.12	59	17.05

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Lo que más les interesó conforme a lo que manifestaron fue de acuerdo a sus respuestas las que más les interesaron.

Todo lo que se refiere a la contaminación, las alternativas de solución, lo que trata de ecología y por último los ciclos de la naturaleza.

Opinión del Programa de Educación Ambiental

6.- ¿Qué opinas del Programa de Pláticas de Ecología-Medio A.	A. Vela		R. Oropeza		E. Abreu	
	No.	%	No.	%	No.	%
a) el programa es bueno para comprender del por- que se debe de cuidar del medio.	130	44.22	155	44.93	139	40.17
b) está bien para así saber más de la naturaleza.	107	36.39	98	25.51	158	39.88
c) es importante para valo- rar todo lo que nos rodea.	57	19.39	102	29.56	69	19.94

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En éste punto del cuestionario los alumnos se manifestaron opinan- do que el programa es bueno porque ayuda de diversas maneras a que se com- prenda la importancia que tiene el medio ambiente para el ser humano.

Ocasiones en qué han oído hablar del Tema

Escuela	3.- ¿Cuántas veces has oído hablar del tema?			
	a		b	
	No.	%	No.	%
A. Vela	136	46.26	158	53.74
R. Oropeza	179	51.88	166	48.16
E. Abreu	138	39.88	208	60.12

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En cuánto a las veces que los alumnos han oído hablar del tema podemos apreciar en el cuadro que conforme a lo manifestado se dividieron las opiniones en dos rubros: a) los que sólo han oído hablar del tema algunas veces; no más de tres y; b) los que han oído hablar del tema varias veces más de cuatro.

Términos entendidos en la Plática

Escuela	4.- Entendiste los términos que se emplearon cuándo se trato el tema de Ecología-Medio Ambiente?.					
	SI		NO		ALGUNOS	
	No.	%	No.	%	No.	%
A. Vela	124	42.18	0	0.0	170	57.82
R. Oropeza	187	54.20	5	1.45	153	44.35
E. Abreu	126	36.42	0	0.0	220	63.58

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En la encuesta aplicada en las tres escuelas se detectó que sólo en la Escuela Roberto Oropeza un poco más del 50% comprendieron los términos empleados en la plática, mientras que en las otras dos escuelas apenas un 42% los entendieron en la Escuela A. Vela y un 36% en la Escuela E. Abreu; en tanto que sólo 5 alumnos no comprendieron absolutamente nada y la mitad poco más o menos sólo entendieron algunos.

Como se ha dicho la terminología empleada en las pláticas al parecer fué inapropiada o de un grado muy técnico ya que en las respuestas de los alumnos se nota que no se comprendieron y que por lo tanto varias cosas no fueron debidamente comprendidas.

Acciones a realizar por los Alumnos

7.- ¿Cómo crees tú que puedes cooperar para mejorar el ambiente?.	A. Vela		R. Oropeza		Emilio Abreu	
	No.	%	No.	%	No.	%
a) conversando con la gente adulta sobre la importancia que tiene el tema para el ser humano.	66	22.45	53	15.36	54	15.61
b) cuidando de árboles y plantas	23	7.82	78	22.61	63	18.21
c) estudiando y portándose bien con la gente.	23	7.82	43	12.45	35	10.11
d) evitando todo aquello que contamine el medio ambiente.	182	61.91	171	49.56	194	56.07

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En éste punto los alumnos entrevistados declararon varias cosas de las que destaca un poco la última declaración y que el medio, siguiéndoles los que declararon que platicarían con la gente adulta para que participarán también en todo lo que fuera beneficio para el medio ambiente.

Con esto se puede apreciar que existe un verdadero interés en los alumnos por cooperar de alguna manera en trabajos que puedan mejorar el medio ambiente.

Transformación de la Naturaleza

Escuela	10.- ¿Estarías de acuerdo en que la transformación de la naturaleza representa desarrollo para el hombre.					
	SI		NO		ALGUNOS	
	No.	%	No.	%	No.	%
A. Vela	246	83.67	2	0.68	46	15.65
R. Oropeza	265	7.81	19	5.51	61	17.68
E. Abreu	286	82.66	0	0.0	60	17.34

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

Los alumnos de los tres planteles educativos manifestaron en más del 80% y 70% respectivamente en que la transformación de la naturaleza representa desarrollo para el hombre, en tanto que menos del 6% opinan lo contrario y un 18% y 15% están indecisos sobre este punto.

En ésta pregunta se nota que los alumnos encuestados al igual que la mayoría de las personas piensan que transformar la naturaleza representa -- siempre un desarrollo para el hombre sin analizar que esto en ocasiones no siempre es así pues se causan daños que pueden afectar al mismo hombre que realizó alguna transformación o cambio.

Manejo de los Recursos Naturales

Escuela	11.- ¿Estas de acuerdo en qué el manejo de los recursos naturales deben estar a cargo del gobierno.					
	SI		NO		INDECISO	
	No.	%	No.	%	No.	%
A. Vela	76	25.85	144	48.98	76	26.17
R. Oropeza	160	46.38	132	38.26	53	15.36
E. Abreu	197	56.93	105	30.35	44	12.72

Fuente: datos obtenidos en la encuesta aplicada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1985.

En cuanto al manejo de los recursos naturales por parte del gobierno se puede apreciar en el cuadro que hay una división de ideas pues no pocos como en la escuela A. Vela señalaron que sí, pues sólo representan el 25.85%, un poco más del 48% que no y el resto están indecisos; en la escuela R. Oropeza un 46% declararon que sí debe ser el gobierno quien maneje los recursos un 38% que y los demás indecisos; mientras que en la escuela E. Abreu casi el 57% opinan que sí el 30% que no y el resto están inseguros en su contestación.

3.3.4 Análisis de Resultados.

Conforme a los resultados obtenidos en la investigación realizada en las tres diferentes escuelas autorizadas por la S.E.P., se puede afirmar sin lugar a dudas que el Programa de Educación Ambiental, donde el trabajador Social desarrolló su labor, es capaz de lograr la sensibilidad del alumnado de nivel primaria, ya que por medio del cuestionario aplicado se pudo detectar que sí existe disposición de los educandos para participar en acciones tendientes a mejorar el ambiente así como para conocer más del tema.

De acuerdo a lo registrado en cada escuela los alumnos con mayor disposición para brindar su participación fueron en orden progresivo los de: la Escuela Primaria "Emilio Abreu G." siguiéndole la Primaria "Profesor Arqueles Vela", y por último los de la Primaria "Roberto Oropeza Najera".

En cuanto si desean conocer más del tema tenemos tanto los de la "Emilio Abreu G.", como los de la "Profesor Arqueles Vela", manifestaron en su totalidad que sí lo desean mientras que el alumnado de la "Roberto Oropeza N." sólo lo hizo en una mayoría.

En lo tocante a su opinión sobre el programa de Educación Ambiental, las declaraciones fueron variadas, no obstante se puede decir que sí les agrado y que les gustaría que dicho programa se realizará con más continuidad, para así conocer las últimas opiniones de los expertos al respecto.

En tanto a la retención de los términos y contenidos de las pláticas del programa en los alumnos se puede decir que es buena pues apesar de que éste se aplicó en el ciclo escolar 1984-1985 y la evaluación que se hizo al aplicar el cuestionario fue en el siguiente año escolar que es de 1985-1986, se detectó en los alumnos que aún recuerdan la mayor parte de lo que se les enseñó en el programa; esto como una consecuencia del retraso en los trámites para poder entrar en las escuelas con autorización de la S.E.P.

Además de que por los trágicos hechos del 19 de septiembre las escuelas autorizadas no se visitaron pues resultaron afectadas por el sismo y se cambiaron por otras, una vez que se normalizaron las clases en todo el D.F.

En general se puede decir que los resultados obtenidos por el programa de educación ambiental en escuelas de nivel educativo primero son buenos pues aunque de manera muy elemental se logró que los educandos valorarán la importancia que tiene el medio ambiente para la vida del hombre y no sólo para ella sino para todo aquello que vive sobre la tierra y que de una u otra forma dependan de las condiciones que les proporcione el medio ambiente en el que se encuentran.

C A P I T U L O I V

CAPITULO IV. CONTRIBUCION DEL TRABAJO SOCIAL A LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Principios de acción.

El trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que mediante la aplicación de una metodología científica contribuye al conocimiento de los recursos y problemas de la comunidad, a la educación social y organización consciente de la colectividad, así como a la planificación, administración y promoción de acciones encaminadas a lograr el bienestar del hombre.

Posee un amplio campo de desarrollo, donde es requerido para atender aquellos aspectos que le son prioritarios a la comunidad; y que al mismo tiempo implican el reconocimiento de los valores de cada cosa en su contexto, como parte de una estructura natural y social donde el hombre se desarrolla.

En este marco el Trabajador Social pone en práctica sus conocimientos, para ir captando, las necesidades y problemas de la comunidad en que desarrollará su labor; para poder estar en condiciones de atenderlos, desde el lugar que esté desempeñando en las instituciones del gobierno.

Hay que tener presente que el Trabajador Social juega el papel de un transformador en las actitudes de los miembros de una comunidad; esto no quiere decir que lo que pretende el Trabajador Social sea un cambio de estructura, sino una modificación en la forma en que se aprecian las cosas por una colectividad con el fin de procurar su bienestar y el de formular desde su lugar teorización sobre aquellos fenómenos en donde interviene. Para cumplir con su cometido el Trabajador Social se apoya en un método que le permite intervenir en la realidad, he ir descubriendo, las causas que motivan los aspectos que pretende estudiar. Dicho método de intervención puede variar de acuerdo a la posición que mantengan cada Trabajador Social, pues es aquí donde se enriquecen las Ciencias Sociales

ya que de la heterogeneidad de criterios se amplian los conocimientos sobre los fenómenos que han sido objeto de estudio y que dan pauta para emprender la investigación de otros.

Todo basado en el principio de que toda ciencia debe conocer su propio método de investigación, con el fin de perfeccionarlo y desarrollarlo.

Con tal objetivo el Trabajador Social debe empezar por restaurar las relaciones sociales a nivel óptimo buscando eliminar con ello las diferencias que han causado conflicto.

Continuando con una reorganización entre los diversos sectores de la sociedad y demás recursos disponibles, que contribuyen a la búsqueda de una solución que permita a la comunidad disponer de todos los elementos que sean necesarios y que por derecho le pertenezcan, para ser aprovechados racionalmente.

Para esto es indispensable organizar a la comunidad, en grupos que sean responsables de sus obligaciones y por tanto de exigir el cumplimiento de sus derechos. Finalmente le corresponde determinar las estrategias de intervención, la identificación de carencias deficiencias en acciones anteriormente emprendidas, establecer medidas de control y la coordinación de equipos de trabajo hacia una meta unificada para solucionar los problemas de la comunidad.

Los principios en que se basa el trabajo Social para intervenir en la problemática de la comunidad sea ésta cual sea, radican en el estudio e investigación del fenómeno y en la teorización o abstracción que se haga, basándose para ello en la interacción establecida entre los hombres y el proceso de sus actividades cotidianas, para conocer dentro de un todos los efectos que produce dicha interacción y poderlos ubicar dentro de una historicidad jerárquica y temporalidad determinadas.

4.2 Funciones Desempeñadas por el Trabajador Social.

Las funciones que viene desempeñando el Trabajador Social se desprenden del hecho de que su objeto de estudio e intervención es la problemática social de una comunidad en cualquiera de sus aspectos a través del tratamiento de las necesidades y carencias de la población. Esto en relación directa con la conducta de los miembros de dicha comunidad, donde se puede apreciar el impacto que causa la problemática social.

En su intervención dentro de esa realidad el Trabajador Social trabaja para lograr en las actitudes de los miembros de la comunidad un cambio significativo, que reditue en beneficio de la misma comunidad.

Con tal propósito es que se vale de los medios que le han sido proporcionados y que estén al alcance de sus posibilidades en el momento de intervenir en la problemática de una determinada comunidad.

Así es como va desarrollando determinadas funciones de acuerdo a los requerimientos que en un momento dado se le presenten y que estimulen su actividad profesional.

4.3 Propuesta del Trabajador Social.

En primer lugar el Trabajador Social debe tener presente en todo momento que es un profesional de las Ciencias Sociales que busca lograr el bienestar del hombre.

Como se ha venido diciendo se vale de una metodología por medio de la cual pueda intervenir en la realidad. La metodología o modelo, metodología que en base a la experiencia adquirida en la aplicación del programa de Educación Ambiental presenta mayores ventajas es el de Boris Lima.

Pues conforme al fenómeno social que se analiza; éste modelo permite una aproximación sensitiva a la realidad del fenómeno social que se pretende abordar.

Dicho modelo se contempla en dos etapas que son la Sensorial que se subdivide en:

- Sensación
- Percepción
- Representación

Y la etapa Racional que se subdivide en:

- Concreto sensorial
- Abstracto
- Concreto Pensado

En la etapa sensorial es cuando de la práctica se va captando primeramente el espacio geográfico donde vive y se desarrolla el hombre, donde tienen lugar manifestaciones como la formación económico-social; y en la que participa, y al mismo tiempo se investiga al hombre como sujeto físico, analizando sus acciones y viendo como se mueve en el espacio físico; para asimilar este proceso se integran tres momentos que constituirán el antecedente del conocimiento concreto.

En la sensación se captarán algunas propiedades del fenómeno a estudiar, por medio de los órganos de los sentidos que actuarán como analizadores, pues son ellos los primeros canales que vinculan al Trabajador Social con el mundo exterior.

Para poner de manifiesto el movimiento, el tiempo, el espacio, etcétera del problema que se pretenda estudiar; auxiliándose de la observación, la entrevista informal y el diario de campo.

En la percepción el fenómeno es captado como un todo global donde se han unido sus aspectos y rasgos, sin pasar por alto la actitud del individuo hacia lo que percibe, así como sus sentimientos, deseos e intereses; para facilitar esta labor se emplea la investigación documental.

La representación va más lejos que la sensación y la percepción pues es cuando ya se hace uso de la memoria cuando la conciencia se separa de la realidad que presentan los órganos de los sentidos, para reproducir el pasado y articularlo anticipando el futuro por medio del pensamiento con una profundidad menor que en el concepto donde se presentan ya propiedades -- substanciales de los objetos. Cuando se ha llegado a la representación se debe tomar en cuenta la interacción el desarrollo, la ubicación, la interrelación e individualización de lo que se está estudiando para sí obtener una buena representación. En este momento se deben conjugar, la observación, la entrevista, la investigación documental y desde luego el diario de campo.

La segunda es la etapa racional una vez que se ha obtenido y resumido la información disponible en la etapa sensorial, se empezará por caracterizar al objeto en forma directa, para ubicarlo en el contexto específico que le corresponde.

El conocimiento abstracto pretende descubrir las verdaderas combinaciones del conocimiento práctico con el teórico, para descubrir nuevas propiedades, facetas, que muestren relaciones esenciales en el objeto como: medir expresar etcétera para así lograr una abstracción sensible, no aislada o reducida a un sólo rasgo del objeto que haya sido percibido por los sentidos.

El conocimiento concreto pensado es el más profundo y con mayor contenido sobre la realidad pues se basa en la abstracción de las facetas, rasgos esenciales y vínculos internos, que le permiten pasar de lo empírico general a lo universal, pues se ha llegado al momento de la conceptualización, ya que se debe emitir una razonada y concreta opinión, en forma de análisis, síntesis etcétera, de la comunidad, institución, que ha interesa-

do al Trabajador Social para su estudio con el fin de emitir posteriormente juicios, hipótesis, teorías y tal vez leyes para el Trabajador Social, todo esto basado en una práctica constante que permita la retroalimentación de todo aquello que se haya obtenido en el análisis o síntesis, resultado del conocimiento concreto que es la última subetapa del método que el Trabajador Social, que emplea para intervenir y captar la realidad de una problemática dentro de una comunidad.

Como complemento a esta etapa se deben utilizar diferentes estrategias para no contar sólo con un estudio sino procurar una experiencia mayor, que sirva al Trabajador Social para ir dando de una vez las bases que permitan al Trabajador Social dictar sus propios postulados.

4.4 Acciones a realizar.

Una de las estrategias que el Trabajador Social debe de impulsar para atacar la problemática ambiental es la de los proyectos que apoyen a la Educación Ambiental, como una alternativa a su alcance.

Con este propósito se presenta un proyecto de sensibilización, dirigido a profesores y alumnos de Nivel Educativo Primario, que tratará de proporcionar contenidos actuales sobre el tema ambiental, a fin de señalar una secuencia en relación con el programa de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología dando al mismo tiempo lugar para que el Trabajador Social desempeñe un trabajo de mayor responsabilidad, que en el citado programa.

Justificación.

La elaboración de este proyecto surgió a raíz del análisis y evaluación realizada en el trabajo de las escuelas donde fue aplicado el programa de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología.

Objetivos.

- Continuar con el proceso de sensibilización de los profesores y alumnos de nivel educativo primario, emprendido por el programa de Educación Ambiental de la Comisión de Ecología.
- Mejorar los hábitos de higiene y limpieza de la población a quien está dirigido el programa.
- Promover la participación de los profesores y alumnos en actividades prácticas tendientes a mejorar el ambiente.

Metas.

- Obtener la participación de profesores y alumnos en actividades prácticas, en un 80%.
- Mejorar en un 80% los hábitos de higiene y limpieza de profesores y alumnos.

Límites.

- a) tiempo: el tiempo de duración del ciclo escolar.
- b) espacio: las escuelas primarias del D.F.
- c) universo: profesores y alumnos de nivel primaria en el D.F.

Organización.

- a) Recursos Humanos: un equipo interdisciplinario compuesto de 15 personas.
- un pedagogo
 - un psicólogo
 - tres licenciados en trabajo social.
 - diez profesores normalistas.
- b) Material y Equipo: todo lo que sea necesario para que el proyecto pueda ponerse en marcha.
- c) Local: una oficina central y las escuelas de educación primaria del D.F.

Funciones y Actividades:

1.- Investigación Social.

1.1 Recopilación de información.

Visitar las instituciones de Salud y Educación para recopilar la información que ellas encuentren sobre la problemática ambiental.

1.2 Análisis de la Información.

Preparar la información obtenida para la elaboración de guiones y materiales didácticos.

2.- Promoción.

2.1 Campaña de Difusión.

Con esta campaña se pretende atraer la atención de la ciudadanía del D.F. sobre la problemática ambiental.

3.- Educación Social.

3.1 Elaboración de Materiales didácticos.

3.2 Elaboración de guiones y contenidos de las pláticas para cada grado.

3.3 Exposición de clase a los niños de las diferentes escuelas.

4.- Programación.

4.1 Planear la ejecución de cada actividad.

4.2 Calendarizar las actividades para mantener un ritmo de trabajo y un parámetro de evaluación.

Evaluación.

Esta será cualitativa y cuantitativa; simultánea y final con el objeto de tomar todos los elementos que forman parte del programa y que indiquen la forma en que este está funcionando.

La evaluación estará a cargo del mismo equipo interdisciplinario que ejecutará el proyecto.

C O N C L U S I O N E S

- 1.- El Trabajo Social con respecto al problema del medio ambiente se encuentra frente aún desafío que la humanidad aún no ha logrado vencer, pero ante el cual ha desplegado su fuerza para obtener su solución, con la ayuda de todo el género humano.
- 2.- La participación de los habitantes del Distrito Federal en acciones para mejorar el medio ambiente, se obtendrá cuando comprendan la magnitud del deterioro del ambiente.
- 3.- Se repite constantemente que el hombre es parte de la naturaleza, pero a pesar de ello el ser humano lo ha olvidado creyéndose el único ser con derecho para disponer de todo lo que ofrece la naturaleza, provocando así el desequilibrio de los ecosistemas y poniendo en peligro su propia vida.
- 4.- La problemática del medio ambiente, no existe como tal, más bien, es fruto de la interacción del hombre sobre la naturaleza.
- 5.- Es determinante en el deterioro ambiental, de la ciudad de México, la actitud de sus habitantes, amparada por todo un sistema ideológico, que mantiene la postura del hombre sobre la naturaleza. Ante una situación de este tipo es realmente necesario dar un nuevo enfoque a dicho sistema con respecto a este punto, para apoyar así los principios que propone la Educación Ambiental.
- 6.- Es el momento para ir contemplando un cambio total en la estructura ideológica de la sociedad, pues la situación mundial y en especial la de nuestro país es angustiosa. Ya que desde este plano es necesario ir reeducando al pueblo, con vistas a un cambio radical en su conducta con respecto a la naturaleza en su conjunto.

- 7.- Toda acción que se emprenda para salvaguardar al medio ambiente, parta esta de una institución, grupo o individualmente, debe llevar consigo un compromiso para obtener los mejores resultados.
- 8.- Sin olvidar la experiencia proporcionada por el Programa de Educación Ambiental para Escuelas de Nivel Educativo Primario, se puede afirmar que la Educación Ambiental es una magnífica herramienta para lograr la sensibilización de la población en cuanto al problema ambiental, y obtener su participación en la búsqueda y establecimiento de acciones que procuren mejorar y conservar el medio ambiente.
- 9.- Es evidente comentar que la labor desempeñada por el Trabajador Social es de suma importancia para la planeación, organización, ejecución y supervisión del Programa de Educación Ambiental, pues como se ha empezado a trabajar con los niños que son el futuro del país, estos deben contar en su desarrollo con la orientación de personas preparadas como la del Trabajador Social, para crecer con una actitud de respeto y amor por todo lo que es natural.
- 10.- Ante todo lo anterior se concluye que los programas de Educación Ambiental constituyen una alternativa en el proceso de conscientización que propone la Educación Ambiental, pues para lograr dicha conscientización, pero no basta con un programa, sino también de una educación continua.
- 11.- Esa educación continua es una necesidad para impartirse a todas las edades y todos los niveles educativos, con el objeto de obtener cuanto antes mejores resultados.

12.- En ese proceso de educación continua el Trabajo Social aporta su experiencia sobre cuestiones de educación y organización de la comunidad.

SUGERENCIAS

- 1.- En virtud de que nuestro país crece más cada día, se hace necesario actualizar los contenidos de todo Programa de Educación Ambiental, que se pretenda poner en práctica, apoyándose para ello en el método que se sugiere para el trabajador social que labora dentro de este campo.
- 2.- Con éstos los Programas podrán contar con lo último en cuanto a información de este tipo, se refiera a tener una visión real de problema.
- 3.- La función del Trabajador Social es de vital importancia pues de él dependerá que se mantengan siempre actuales todos los datos y métodos de enseñanza, para que el objetivo que persigue la Educación Ambiental pueda lograrse en beneficio de la comunidad, en comunión con el objetivo mismo del Trabajador Social.
- 4.- Si el Trabajador Social quiere contribuir a lograr un cambio de actitud en los habitantes de la ciudad de México, para con el ambiente, debe definir su metodología de intervención, para apoyar así a la Educación Ambiental.
- 5.- El Trabajador Social tiene que elaborar su marco teórico de referencia, de acuerdo a la realidad que este viviendo para así saber cómo y donde interviene en ella.

- 6.- Al intervenir en una comunidad hay que partir de las necesidades y carencias de ésta, para que así la educación que en ella se imparta sea la que corresponda a la situación que se este viviendo.
- 7.- En su función dentro de los Programas de Educación Ambiental el Trabajador Social debe planear diversas acciones que coadyuven a lograr el objetivo propuesto por la Educación Ambiental.
- 8.- La labor del Trabajador Social como profesionista de las Ciencias Sociales toma una gran dimensión al intervenir en busca de la solución de un problema trascendental, para el bienestar de la población mundial y particularmente de nuestro país.
- 9.- Esto consolida cada día más que el Trabajador Social es un profesionista dinámico que se prepara, con tezon para enfrentar los retos que el desarrollo de la sociedad le impone.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Ander Egg, Ezequiel.
Del Ajuste a la Transformación, Apuntes para una Historia del Trabajo Social.
Edit. Ecro, Buenos Aires, Argentina, 1975.
- 2.- Ander Egg, Ezequiel
Hacia una Metodología del Trabajo Social.
Edit. Ecro, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- 3.- Comisión de Ecología. Departamento de Capacitación y Adiestramiento.
Programa General del Departamento de Capacitación y Adiestramiento.
México, D.F., 1984.
- 4.- Comisión de Ecología. Dirección de Educación Ambiental.
Programa General de Educación Ambiental en Escuelas Primarias.
México, D.F., 1984.
- 5.- De la Madrid Hurtado, Miguel.
Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988.
S.P.P., México, D.F., 1983.
- 6.- Diario Oficial de la Federación.
- "Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental"
23 de marzo de 1971
- "Ley Federal de Protección al Ambiente" 11 de enero de 1982
- "Ley Federal de Protección al Ambiente" 27 de enero de 1984.
- 7.- Freire, Paulo.
La Educación como Práctica de la Libertad.
Edit. Siglo XXI, 17a. edición, México, 1976

- 8.- Goode J., Williams, y Hatt, Paul.
Métodos de Investigación Social.
Edit. Trillas, 7a. edición, México, 1979.
- 9.- Humbert, Rene.
Tratado de Pedagogía General.
Edit. Trillas 3ra. edición, México, 1976.
- 10.- Izekely, Francisco.
El Medio Ambiente en México y América Latina.
Sección Ecología y Sociedad., Edit. Nueva Imagen
México, 1978.
- 11.- Kisnerman, Natalio.
Ética para el Servicio Social.
Edit. Humanistas, Buenos Aires, Argentina, 1975.
- 12.- Kisnerman, Natalio.
Práctica Social en el Medio Rural.
Edit. Humanistas, 4a. edición, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- 13.- López Portillo, José.
Plan Global de Desarrollo 1980 - 1982.
S.P.P., México, D.F., 1980.
- 14.- López Portillo y Ramos, Manuel.
El Medio Ambiente en México: Temas, Problemas y Alternativas.
Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- 15.- Mares Pineda, María Aurelia.
Un Nuevo Enfoque en la Práxis de la Licenciatura en Trabajo Social. (Tesis)
U.N.A.M., E.N.T.S., México, 1980.

- 16.- Padúa, Jorge.
Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales.
 Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2da. edición
 México, 1982.
- 17.- Sánchez Carmona, Luis.
 Ecología Urbana y Manejo Ambiental.
 Fundación Habitat de la O.N.U., México, D.F., 1978.
- 18.- S.A.H.O.P.
Desarrollo Urbano en México. Planeación Preparación para el
año 2000.
 México, D.F., 1982.
- 19.- S.E.D.U.E.
Ecología. Programa 1983.
 México, D.F., 1983.
- 20.- S.E.D.U.E.
Manual de Procedimientos de Impacto Ambiental.
 México, D.F., 1983.
- 21.- S.E.D.U.E. Subsecretaría de Ecología.
El Hombre y la Ecología Frente al Proceso de Desarrollo.
 México, D.F., 1983.
- 22.- Secretaría de Programación y Presupuesto.
Medio Ambiente Humano, Problemas Ecológicos Nacionales.
 Secretaría de la Presidencia, Cuadernos de Documentación
 Serie de Estudios I, México, D.F., 1983.
- 23.- Secretaría de Salubridad y Asistencia.
Manual de Saneamiento Ambiental. Dirección General de Salud
 Pública en el D.F., México, 1980.

- 24.- Silva Arciniega, María del Rosario.
Método y Práctica del Trabajo Social. (Tesis)
U.N.A.M., E.N.T.S., México, 1980.
- 25.- Subsecretaría de Ecología. Dirección de Educación Ambiental.
Introducción a la Problemática Ambiental. Curso para Normalistas.
México, D.F., 1984.
- 26.- Subsecretaría de Ecología. Dirección de Educación Ambiental.
Programa de Educación Ambiental.
México, D.F., 1984.
- 27.- Subsecretaría de Ecología. Dirección de Educación Ambiental.
Programa de Educación Ambiental. (corregido y aumentado).
México, D.F., 1985.
- 28.- Terradas, Jaime.
Ecología y Educación Ambiental. Cuadernos de Biología.
Ediciones Omega S.A., Barcelona, España, 1979.
- 29.- U.N.E.S.C.O., P.N.U.M.A.
Guía del Profesor para una Educación Ambiental.
Ejemplar Preliminar, Traducido del Francés, 1980.